

**AVISO**

**NEGOCIACIÓN CON ADVERTENCIAS ESPECIALES**

**ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S. A.**

De los estados financieros anuales al 31.12.2022 de la Sociedad del rubro, surgen resultados no asignados negativos que insumen el 51,66% del capital ajustado.

En función de lo expuesto, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto la negociación con Advertencias Especiales de los valores de Rombo Compañía Financiera S.A., por aplicación de las disposiciones del artículo 39 inciso f), en su remisión al inciso b), del Reglamento de Listado.

Buenos Aires, 02 de marzo de 2023

a.s./j.c./a.g.

**ROBERTO CHIARAMONI**  
Gerente Técnico y de Valores Negociables  
B.C.B.A.